



Ministerio del
Interior y
Seguridad
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
TALLER DE DAMAS TRABAJANDO CON MÓNICA
RETIRO
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10693

SANTIAGO, 26 NOV 2014

16 DIC. 2014

TOTALMENTE
TRAMITADO



VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

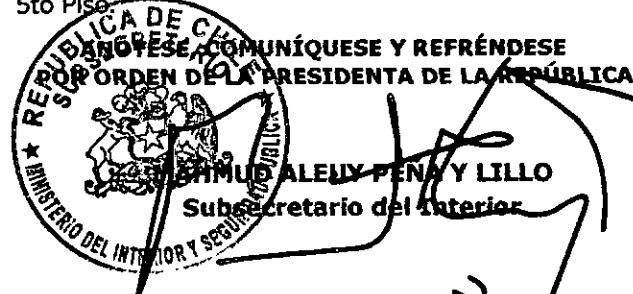
RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0740543240991	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA TALLER	500.000.-
	RETIRO	
	Unidad Administradora de Fondos	TALLER DE DAMAS TRABAJANDO CON MÓNICA

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



7316477



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 571-C
FECHA 26-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	
	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	512.509.188
3.= Saldo	196.169.812
Compromiso presente documento : N° 10693, fecha 26.11.2014	500.000
Saldo Disponible \$	195.669.812



CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
ACRILICO NATURAL BLANCO	20	✓ \$ 690	\$ 13.800
ACRILICO NATURAL OCRE TIERRA	20	✓ \$ 690	\$ 13.800
ACRILICO NATURAL CAFÉ COCOA	20	✓ \$ 690	\$ 13.800
ACRILICO NATURAL NEGRO	20	✓ \$ 690	\$ 13.800
ACRILICO ROSA	20	✓ \$ 690	\$ 13.800
SERVILLETAS SUELTA	400	✓ \$ 119	\$ 47.600
PORCELANIZADOR 110 ML	20	✓ \$ 1.687	\$ 33.740
CAJA LISA	20	✓ \$ 452	\$ 9.040
CRAQUELADOR 2 PASOS 100 ML	20	✓ \$ 4.165	\$ 83.300
PINCEL PLANO N° 20	20	✓ \$ 1.785	\$ 35.700
PINCEL PLANO N° 10	20	✓ \$ 536	\$ 10.720
PINCEL SERIE 840 N° 0	20	✓ \$ 1.190	\$ 23.800
PINCEL SERIE 577 N° 22	20	✓ \$ 428	\$ 8.560
PINCEL SERIE 577 N° 16	20	✓ \$ 298	\$ 5.960
PATINA A LA CERA	20	✓ \$ 2.856	\$ 57.120
ACRILICO METALICO ORO VIEJO	20	✓ \$ 1.309	\$ 26.180
PLATO VIDRIO 20X20	20	✓ \$ 1.190	\$ 23.800
CARTERO VERTICAL	20	✓ \$ 1.488	\$ 29.760
PLATO VIDRIO 15X15	20	✓ \$ 893	\$ 17.860
PLATO VIDRIO 25X25	20	✓ \$ 893	\$ 17.860
			\$ 500.000

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/GFD

